

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA RECURSOS AYUDA PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS S.A.

Se comunica al público que la compañía RECURSOS AYUDA PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS S.A., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de agosto del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ.3070 de 25 AGO. 2006.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales referente al Objeto Social, el mismo que dirá:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL: El Objeto Social de la compañía es: la prestación de servicios complementarios, entendida aquella actividad como la que realiza una persona jurídica constituida de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, para la ejecución de actividades complementarias al proceso productivo de otra empresa, de acuerdo con la Ley que rige la materia."

Quito, 25 AGO. 2006.

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

AC2049420ff

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000026

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ASIACAR S.A.

La compañía ASIACAR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 18 de Agosto del 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 06.Q.IJ.3123 de 30 AGO. 2006.

1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.

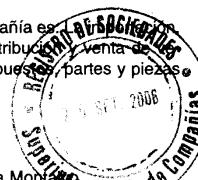
2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 1'000.000,00 Número de Acciones: 100.000, Valor: US\$ 10,00. cada una. El capital autorizado es de US\$ 2'000.000,oo.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: la exportación, comercialización, distribución y venta de vehículos, maquinarias, motores, repuestos, partes y piezas automotrices y más accesorios...

Quito, 30 AGO. 2006.

Econ. Gilberto Novoa Montañez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENC.

AC2049433ff



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
C. Cte. No. 3186562004 de AL
LLON ZALDUMBIDE CATHERINE
JHOANNA del Banco del Pichin
cha. Quien tenga derecho deberá
reclamar dentro de los 60 días
posteriores a la última publica
ción. AC/5307aa(2)

REQUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahor
ros No. 4271396000 Nro. Carte
la 18344668008 del Banco del
Pichincha. Quien tenga derecho deberá
reclamar dentro de los 12 días
posteriores a la última publicación.
AC/5307aa(26)

REQUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 631 al 640
de la Cta. Cte. No. 304096104 de
ESPIN MORALES HUGO GONZA
LO del Banco del Pichincha.
Quien tenga derecho deberá recla
mar dentro de los 60 días poste
riores a la última publicación.
AC/5307aa(13)

REQUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 9585
de la Cta. Cte. No. 304096104 de la Cta. Cte.
No. 311290004 de COOPERATI
VA AHORRO Y CREDITO 23 DE
JULIO del Banco del Pichincha.
Quien tenga derecho deberá recla
mar dentro de los 60 días poste
riores a la última publicación.
AC/5307aa(14)

REQUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 153 al 160
de la Cta. Cte. No. 304096104 de
MORAN GONZALEZ PASCUAL LEONEL
del Banco del Pichincha. Quien
tenga derecho deberá reclamar
dentro de los 60 días posteriores
a la última publicación. AC/5307aa(15)

REQUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 561
por el valor \$ 50,00 de la Cta. Cte.
No. 3168409604 de FUNDACION
UNIVERSITARIA PASCUAL LEONEL
del Banco del Pichincha. Quien
tenga derecho deberá reclamar
dentro de los 60 días posteriores
a la última publicación. AC/5307aa(16)

REQUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 111
por el valor \$ 35,00 de la Cta. Cte.
No. 333918204 de CUSTODE VE
GA SUSANA MAGDALENA del
Banco del Pichincha. Quien ten
ga derecho deberá reclamar den
tro de los 60 días posteriores a
la última publicación. AC/5307aa(17)

REQUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 1181 al
1240, de la Cta. Cte. No.
305330804 de GARCIA AYALA